

1. Participantes

- 1.1 La competencia será en la categoría **Sub 14** (los nacidos en los años 2008, 2009 y 2010). El equipo de cada Provincia estará integrado por 8 (ocho) deportistas, 4 (cuatro) masculinos, 4 (cuatro) femeninos, 2 (dos) Entrenadores (preferentemente uno de cada sexo) y 1 (uno) delegado/a, los cuales deberán estar asentados en la Lista de Buena Fe de acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Competencia.
- 1.2 Los ocho (8) deportistas incluidos en la Lista de Buena Fe deberán participar en la modalidad de slalom y velocidad.
2. La modalidad de participación es **Comunitaria** y la característica **Libre** de acuerdo a lo establecido en el Manual de Competencia.
3. Se participará en las modalidades 320 mts velocidad y 140 mts slalom_(dichas distancias podrán ser modificadas teniendo en cuenta las condiciones en que se encuentre el espacio donde se realizará la competencia).

4. Reglamentación

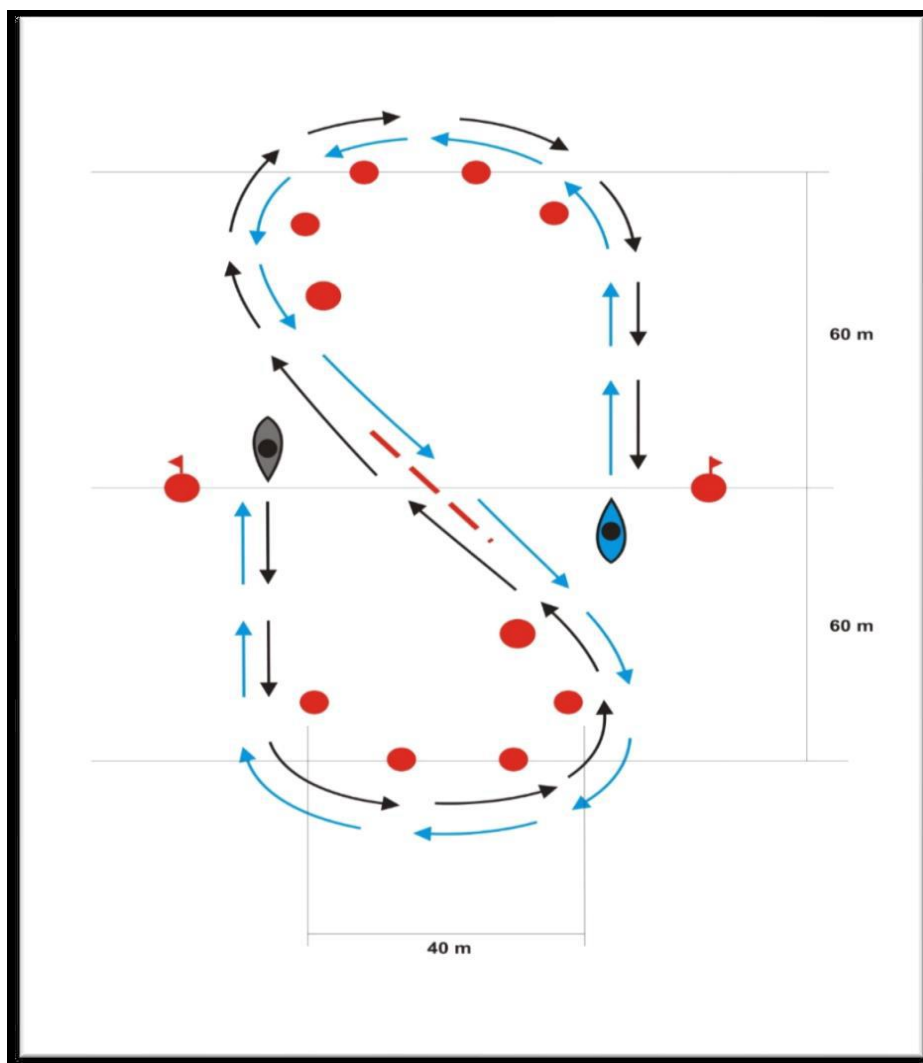
- 4.1 Esta disciplina se regirá por el Reglamento Oficial FAC (Federación Argentina de Canoas) y FEBOCAK (Federación Bonaerense de Canoas y Kayaks), tomando algunos conceptos de los JJ.Olímpicos de la Juventud y teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:
- 4.2. Se dividirá el espejo de agua en dos, para realizar dos circuitos iguales de competencia, permitiendo el armado de las series de a dos deportistas.
- 4.3. Es obligatorio el uso de chaleco salvavidas, el cual será provisto por la Organización.
- 4.4. Cada deportista podrá concurrir a la final nacional con su pala (velocidad palas cóncava y slalom palas planas). En caso de no poseer dicho material deportivo, la Organización le proveerá una pala de medida estándar.
- 4.5. En velocidad se participará con embarcaciones K1 OLIMPICO (5,2 mts de eslora y el peso mínimo es de 12 kg), modelo "VIPER 55". En cada prueba se participará con la pala correspondiente a su modalidad.
- 4.6. En slalom se participará con embarcaciones híbridas con las cuales se participaron en los últimos JJ.OO de la Juventud (Siendo más estables).
- 4.7. Se penalizará con una advertencia a cada participante que incurra en una partida en falso. Si el mismo deportista incurriere en la misma falta se lo descalificará de la serie.
- 4.8. Se penalizará con 5" (cinco segundos) a los palistas que toquen con alevosía las boyas para ganar distancia y con 55" (cincuenta y cinco segundos) a los que no realicen el giro o paso correspondiente (Ver diagrama).

5. Organización de la Competencia

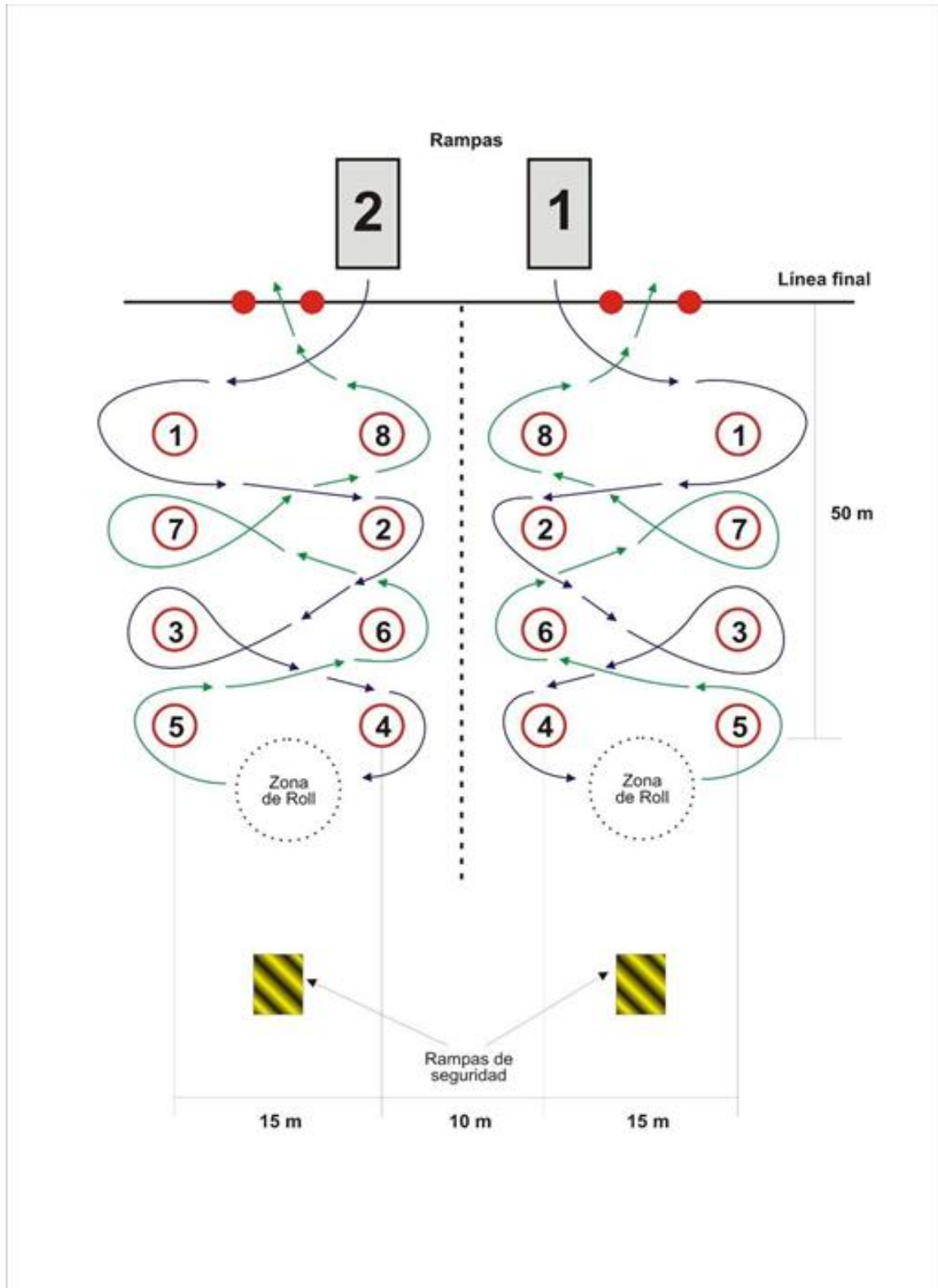
- 5.1. En la presente edición se agrega la rampa de partida para la modalidad slalom, teniendo la misma una caída de 80 a 100 cm; dependerá de la adopción que el medio nos permita.
- 5.2. En la competencia de slalom se incorporará el "eskimo roll"
- 5.3. Se reemplazará el total de las boyas por boyas verticales, quedando conformadas por seis (6) boyas de paso y dos (2) de giro (ver diagrama correspondiente).

- 5.4 La clasificación de los deportistas se realizará por tiempo, participando dos veces en la prueba de velocidad y en slalom.
- 5.5 La sumatoria del mejor tiempo realizado en velocidad y en slalom determinará el puesto de ubicación del deportista.
- 5.6. Los deportistas deben participar en las **dos** series de toma de tiempo, excepto por algún imprevisto involuntario.
- 5.7. Las boyas se deberán pasar del lado correspondiente (ver diagrama), en caso contrario el deportista deberá volver a pasarlas o quedará descalificado.
- 5.8. Se utilizarán en slalom boyas verticales enumeradas del 1 al 8 de color verdes y rojas (ver diseño de la pista), en velocidad una pista diseñada en forma de "S" (ver el diagrama de la pista).
- 5.9. Se implementará de manera complementaria y optativa la disciplina kayak polo, no teniendo incidencia en la puntuación final para la copa provincia, recibirán medallas los palistas que participen en el torneo extra oficial.
- 5.10. La separación de las cañas será de 1,50 mts y la altura de las mismas 1,60 mts.

Prueba de velocidad



PRUEBA DE SLALOM



Nota : Las medidas y ubicaciones de las marcas de pista están sujetas a modificaciones según factores y condiciones naturales del espejo de agua.